

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 18 de enero de 2013, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 18 de enero de 2013.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.

A N E X O

Procedimiento: Ayudas Directas 2011.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

1. Nombre y apellidos: Miguel Ángel Belmonte Moreno, con NIF: 75.240.765-Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas Directas 2011. Expte. 1000215.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación. Incumplimiento 2: No disponer de la documentación relativa al origen, identificación y destino de los animales. Incumplimiento 3: Mantener animales en la explotación con consecuencias perjudiciales para su bienestar.

2. Nombre y apellidos: Miguel Pelayo Vizuarra, con NIF: 75.871.450-Q.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 2006660.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación.

3. Nombre y apellidos: Miguel Ángel Mateos Guillén, con NIF: 75.766.408-S.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 2007316.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación.

4. Nombre y apellidos: Rafael López Lucena, con NIF: 30.448.434-E.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 3000276.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación.

5. Razón social: Hermanos Luque Amaya C.B., con NIF: E-14.484.034.
Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 3018001.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.
6. Nombre y apellidos: Evaristo José Aguayo Fuentes, con NIF: 79.219.325-B.
Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 3027652.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.
7. Nombre y apellidos: Antonio Pérez Herrera, con NIF: 29.929.489-A.
Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 3029277.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación. Incumplimiento 2: No todos los animales de la explotación están correctamente identificados de forma individual.
8. Nombre y apellidos: Carmen Zamora Cobo, con NIF: 80.111.198-J.
Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 3038456.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo.
9. Nombre y apellidos: José Manuel Hinojosa Durán, con NIF: 30.187.413-M.
Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 3042351.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Incumplimiento 1: En parcelas de pastos permanentes, mantener una carga ganadera mínima o labores para evitar la invasión arbustiva y degradación del pasto.
10. Nombre y apellidos: Félix Aguilera Hidalgo, con NIF: 30.881.026-F.
Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 4003067.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Incumplimiento 1: No se mantienen los olivos en buen estado vegetativo. Incumplimiento 2: No se evita la invasión de vegetación espontánea plurianuales precolonizadoras.
11. Nombre y apellidos: Francisco Alonso Pulido, con NIF: 74.704.814-D.
Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 4019917.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación.
12. Razón social: Cía Ganadería Alcaláina S.A., con NIF: A-23.221.385.
Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 4028958.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:
Incumplimiento 1: En las explotaciones ganaderas destinadas a la producción de alimentos, existen o se les da a los animales piensos que no son seguros (los piensos deben proceder de establecimientos registrados y/o autorizados).
13. Nombre y apellidos: Rafael Villadén Sánchez, con NIF: 24.175.927-Y.
Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 4044322.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación. Incumplimiento 2: No todos los animales de la explotación están correctamente identificados según establece la normativa. Incumplimiento 3: En los equipos de ordeño y los locales de almacenamiento de la leche no se limita el riesgo de contaminación de la leche. Incumplimiento 4: El ganadero no ha comunicado en plazo a la autoridad competente los movimientos de entrada y salida de la explotación. Incumplimiento 5: La explotación no está calificada como indemne u oficialmente indemne para brucelosis y tuberculosis ovina-caprina y bovina.

14. Nombre y apellidos: Joaquín Marrón Álvarez, con NIF: 08.790.852-E.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 5002287.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: Mantener animales en la explotación con consecuencias perjudiciales para su bienestar. Incumplimiento 2: Los materiales de construcción con los que contactan los animales les causa perjuicio o daños.

15. Nombre y apellidos: Francisca González García, con NIF: 44.236.735-F.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 5005683.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No comunicar en plazo a la base de datos del sggan, los nacimientos, movimientos y muerte. Incumplimiento 2: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación. Incumplimiento 3: No todos los animales de la explotación están correctamente identificados de forma individual. Incumplimiento 4: No tener para cada animal de la explotación un documento de identificación y los datos de los dibs sean acordes con los animales y con los libros de la explotación.

16. Razón social: Lujovi, S.C.A., con NIF: F-21.164.199.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 5008888.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No realizar las labores necesarias para mantener los viñedos en buen estado vegetativo.

17. Razón social: Ganadería Santa Coloma S.L., con NIF: B-81.661.654.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 5008920.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: La explotación no está calificada como indemne u oficialmente indemne para brucelosis y tuberculosis ovina-caprina y bovina.

18. Nombre y apellidos: Francisco Segura Ortega, con NIF: 26.437.234-E.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 6075068.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No todos los animales de la explotación están correctamente identificados según establece la normativa. Incumplimiento 2: El ganadero no ha comunicado en plazo a la autoridad competente los movimientos de entrada y salida de la explotación.

19. Nombre y apellidos: José Antonio Liger Liger, con NIF: 25.303.694-Z.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 7017286.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No todos los animales de la explotación están correctamente identificados según establece la normativa. Incumplimiento 2: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación.

20. Nombre y apellidos: Salvador Cruzado Aguilar, con NIF: 25.665.086-F.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 7021655.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: Los materiales de construcción con los que contactan los animales les causa perjuicio o daños. Incumplimiento 2: La explotación no dispone de un plan de gestión de residuos ganaderos, así como de depósito para el almacenamiento de estiércol o purines.

21. Nombre y apellidos: María del Alcor Cordero León, con NIF: 14.320.505-S.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 8011427.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No todos los animales de la explotación están correctamente identificados según establece la normativa.

22. Razón social: S.C.A. Cortijo La Riguela, con NIF: F-41.358.383.

Procedimiento/núm. de expte: Ayudas Directas 2011. Expte. 8019171.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2011:

Incumplimiento 1: No todos los animales de la explotación están correctamente identificados de forma individual. Incumplimiento 2: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa y los datos no son acordes con los animales presentes en la explotación.